

CARTA PARA EL HOGAR

COMIDAS ESCOLARES GRATUITAS Y A PRECIO REDUCIDO

Estimado Padre/Tutor:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. El Distrito Escolar del Condado de Beaufort ofrece comidas saludables todos los días que hay clases. El desayuno cuesta \$1.00; el almuerzo cuesta \$1.75 (Primaria) y \$2.25 (Secundaria). El precio reducido es de \$.30 para el desayuno y \$.40 para el almuerzo. Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratis o a precio reducido. A continuación, se presentan algunas preguntas y respuestas comunes para ayudarle con el proceso de solicitud.

1. ¿QUIEN PUEDE RECIBIR COMIDAS GRATIS O A PRECIO REDUCIDO?

- Todos los niños de los hogares que reciben prestaciones de **SNAP, FDPIR o TANF**, son elegibles para recibir comidas gratuitas.
- Los niños de crianza que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado de crianza o una corte son elegibles para recibir comidas gratis.
- Los niños que participan en el programa Head Start de su escuela son elegibles para recibir comidas gratis.
- Los niños que cumplen con la definición de personas sin hogar, fugitivos o migrantes son elegibles para recibir comidas gratis.
- Los niños pueden recibir comidas gratis o a precio reducido si el ingreso de su hogar está dentro de los límites de la Tabla Federal de Ingresos. **Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratis o a precio reducido si el ingreso familiar está en o por debajo de los límites de esta tabla.**

Tamaño de la familia	COMIDAS A PRECIO REDUCIDO – 185%					COMIDAS GRATIS – 130%				
	Anual	Mensual	Dos veces al mes	Cada dos semanas	Semana- nal	Anual	Mensual	Dos veces al mes	Cada dos semanas	Semana- nal
1.....	25,142	2,096	1,048	967	484	17,667	1,473	737	680	340
2.....	33,874	2,823	1,412	1,303	652	23,803	1,984	992	916	458
3.....	42,606	3,551	1,776	1,639	820	29,939	2,495	1,248	1,152	576
4.....	51,338	4,279	2,140	1,975	988	36,075	3,007	1,504	1,388	694
5.....	60,070	5,006	2,503	2,311	1,156	42,211	3,510	1,759	1,624	812
6.....	66,802	5,734	2,867	2,647	1,324	48,347	4,029	2,015	1,860	930
7.....	77,534	6,452	3,231	2,983	1,492	54,483	4,541	2,271	2,096	1,048
8.....	86,266	7,189	3,595	3,318	1,659	60,619	5,052	2,526	2,332	1,166
Por cada miembro más de la familia, agregar	8,732	728	364	336	168	6,136	512	256	236	118

2. ¿PUEDO APLICAR EN LÍNEA? ¡Sí! **Se le anima a completar una solicitud en línea en lugar de una solicitud en papel.** La solicitud en línea tiene los mismos requisitos y le pedirá la misma información que la solicitud en papel. Visite www.paypams.com/onlineapp para completar la solicitud de comidas de su hogar. Comuníquese con Dan Kolat en daniel.kolat@beaufort.k12.sc.us o al (843) 322-0806 si tiene alguna pregunta sobre la solicitud en línea.
3. ¿CÓMO PUEDO SABER SI MIS HIJOS CALIFICAN COMO SIN HOGAR, MIGRANTES O FUGITIVO? ¿Los miembros de su hogar carecen de una dirección permanente? ¿Se alojan juntos en un albergue, hotel u otro tipo de alojamiento temporal? ¿Su familia se desplaza por temporadas? ¿Vive con usted algún niño que haya decidido abandonar su familia u hogar anterior? Si cree que los niños de su hogar se ajustan a estas descripciones y no le han dicho que sus hijos recibirán comidas gratuitas, llame o envíe un correo electrónico a, **Lakinsha Swinton** Lakinsha.swinton@beaufort.k12.sc.us o (843)322-5451.
4. ¿NECESITO LLENAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO? No. *Use una Aplicación para Comidas Escolares Gratuitas o a Precio Reducido para todos los estudiantes en su hogar.* No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de rellenar toda la información requerida. Devuelva la solicitud completa a **Dan Kolat, P.O. Box 755, Beaufort, SC 29901.**

CARTA PARA EL HOGAR

COMIDAS ESCOLARES GRATUITAS Y A PRECIO REDUCIDO

5. ¿DEBO RELLENAR UNA SOLICITUD SI HE RECIBIDO UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR EN LA QUE SE DICE QUE MIS HIJOS YA HAN SIDO APROBADOS PARA RECIBIR COMIDAS GRATUITAS? No, pero le pedimos que lea atentamente la carta que ha recibido y siga las instrucciones. Si falta algún niño en su hogar en su notificación de elegibilidad, póngase en contacto inmediatamente con **Dan Kolat en daniel.kolat@beaufort.k12.sc.us o (843)322-0806**.
6. LA APLICACIÓN DE MI HIJO FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿NECESITO LLENAR UNA NUEVA? Si. La solicitud de su hijo sólo es válida para ese año escolar y para los primeros 30 días de este año escolar (**9/27/2022**). Usted debe enviar una nueva solicitud a menos que la escuela le haya dicho que su hijo es elegible para el nuevo año escolar. Si no envía una nueva solicitud aprobada por la escuela o no se le ha notificado que su hijo tiene derecho a recibir comidas gratuitas, se le cobrará a su hijo el precio completo de las comidas.
7. RECIBO WIC ¿PUEDEN MIS HIJOS RECIBIR COMIDA GRATIS? Niños en hogares que participan en WIC pueden ser elegibles para comidas gratis o a precio reducido. Por favor envíe una aplicación.
8. ¿SERÁ REVISADA LA INFORMACION QUE DOY? Si. También podemos pedirle que envíe una prueba escrita de los ingresos familiares que declaró.
9. SI NO CALIFICO AHORA, ¿PUEDO APLICAR MÁS TARDE? Si, se puede aplicar en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o tutor que queda desempleado pueden ser elegibles para recibir comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos del hogar caen por debajo del límite de ingresos.
10. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD? Debe hablar con funcionarios de la escuela. También puede llamar o solicitar una audiencia escribiendo a: **Sheila Burtz en P.O. Box 755, Beaufort, SC 29901**.
11. ¿PUEDO SOLICITAR, AUNQUE ALGUIEN EN MI HOGAR NO SEA CIUDADANO DE EE. UU.? Sí. Usted, sus hijos u otros miembros del hogar no tienen que ser ciudadanos estadounidenses para solicitar comidas gratis o a precio reducido.
12. ¿QUÉ PASA SI MIS INGRESOS NO SON SIEMPRE LOS MISMOS? Indique la cantidad que normalmente recibe. Por ejemplo, si normalmente gana \$ 1000 por mes, pero faltó al trabajo el mes pasado y solo ganó \$ 900, anote que ganó \$ 1000 por mes. Si normalmente recibe horas extras, inclúyalas, pero no las incluya si solo trabaja horas extras algunas veces. Si ha perdido un trabajo o le han reducido sus horas o su salario, use su ingreso actual.
13. ¿QUÉ OCURRE SI ALGUNOS MIEMBROS DEL HOGAR NO TIENEN INGRESOS QUE DECLARAR? Miembros del hogar pueden no recibir algunos tipos de ingresos que pedimos que informe en la aplicación, o pueden no recibir ingreso alguno. Cuando esto sucede, puede escribir un 0 en el campo. Sin embargo, si algún campo de ingreso se deja vacío o en blanco, estos también serán contados como ceros. Por favor tenga cuidado al dejar los campos de ingreso en blanco, ya que vamos a suponer que usted quería hacerlo.
14. SOMOS MILITARES. ¿DECLARAMOS NUESTROS INGRESOS DE FORMA DIFERENTE? Su salario básico y bonos en efectivo deben reportarse como ingresos. Si recibe asignaciones de valor en efectivo para vivienda, comida o ropa fuera de la base, también debe incluirse como ingreso. Sin embargo, si su vivienda es parte de la Iniciativa de Privatización de Vivienda Militar, no incluya su asignación de vivienda como ingreso. Cualquier pago de combate adicional resultante del despliegue también está excluido de los ingresos.
15. ¿QUÉ PASA SI NO HAY SUFICIENTE ESPACIO EN LA SOLICITUD PARA MI FAMILIA? Enumere cualquier miembro adicional del hogar en una hoja de papel separada y adjúntela a su solicitud. Comuníquese con la escuela de su hijo para recibir una segunda solicitud.
16. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS EN QUE LOS QUE PODAMOS APLICAR? Para saber cómo solicitar **SNAP** u otros beneficios de asistencia, póngase en contacto con su oficina local de asistencia Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al **(843)322-0800 o al (843)322-0809 para recibir asistencia en español**.